



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

BUENOS AIRES, - 6 DIC 2012

VISTO el CUDAP: MEMO-S20:0044864/2012, mediante el cual se tramita la Nota UGP N° 17762012,, referente a la Licitación Pública Nacional INTA BID N° 39/2012, correspondiente a la Adquisición de Sistema de Resistividad Acoplada, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha de 25 de octubre de 2012 se realizó la apertura de la licitación que nos ocupa (fs. 5), recibándose una (1) oferta para el Lote Único de la firma WISE IMAGE S.A.

Que el informe técnico, efectuado para el Lote único por el Ing. Leopoldo Montes (fs. 18), expresa que la misma se ajusta técnicamente a los requerimientos del pliego de la licitación de referencia.

Que el Dictamen de la Comisión Evaluadora LPN INTA-BID 16/2012 (fs. 20,21), reunida el día 29 de octubre de 2012, detalla los criterios de evaluación de las ofertas presentadas y expresa que la oferta técnicamente válida cumple con todas las condiciones legales y financieras exigidas en el pliego.

Que en función de lo anteriormente expuesto la citada Comisión recomienda adjudicar el Lote Único a la firma WISE IMAGE S.A., por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL (US\$ 193.000).



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Que el Coordinador Ejecutivo del Programa avala dicha conclusión expresando que se han cumplido con todos los requerimientos exigidos por las políticas del BID.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen N° 84748, expresa que "no se observan reparos de orden legal en proceder a dictar la disposición que en proyecto se acompaña".

Que la Dirección General de Administración ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DISPONE:

ARTICULO 1º: Adjudicase la Licitación Pública Nacional INTA-BID N° 39/2012, correspondiente a la Adquisición de Sistema de Resistividad Acoplada , según el siguiente detalle:

El Lote Único a la firma WISE IMAGE S.A., por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL (US\$ 193.000)

ARTICULO 2º: Aprópiese el presente gasto a la partida 4.3.3.0 Fuente 22, ejercicio 2012.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DISPOSICION N° 1650 - 1


DR. ROBERTO GABRIEL DELGADO
DIRECTOR NACIONAL ASISTENTE DE SISTEMAS
DE INFORMACION, COMUNICACION Y CALIDAD
a/c DIRECCION NACIONAL